Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►**B**

DECISIÓN (UE) 2016/2164 DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

de 30 de noviembre de 2016

sobre la aprobación del volumen de emisión de monedas en 2017 (BCE/2016/43)

(DO L 333 de 8.12.2016, p. 73)

Modificada por:

		Diario Oficial		
		n°	página	fecha
►**M1**	Decisión (UE) 2017/2442 del Banco Central Europeo de 8 de diciembre de 2017	L 344	59	23.12.2017

▼B

DECISIÓN (UE) 2016/2164 DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

de 30 de noviembre de 2016

sobre la aprobación del volumen de emisión de monedas en 2017 (BCE/2016/43)

Artículo 1

Aprobación del volumen de emisión de monedas en euros en 2017

El BCE aprueba el siguiente volumen de emisión de monedas en euros en 2017 por los Estados miembros cuya moneda es el euro:

▼M1

(en millones EUR)

	Volumen de emisión de monedas en euros aprobado para 2017		
	Monedas destinadas a la circulación	Monedas de colección (no destinadas a la circulación)	Volumen de emisión de monedas
Bélgica	51,0	1,0	52,0
Alemania	419,0	219,0	638,0
Estonia	9,7	0,3	10,0
Irlanda	30,7	0,8	31,5
Grecia	106,3	0,6	106,9
España	359,3	30,0	389,3
Francia	224,3	51,0	275,3
Italia	139,2	1,8	141,0
Chipre	14,0	0,1	14,1
Letonia	16,3	0,3	16,6
Lituania	30,0	0,3	30,3
Luxemburgo	17,7	0,2	17,9
Malta	10,2	0,2	10,4
Países Bajos	25,0	4,0	29,0
Austria	87,2	181,8	269,0
Portugal	62,0	3,0	65,0
Eslovenia	24,0	2,0	26,0
Eslovaquia	15,6	1,4	17,0
Finlandia	35,0	10,0	45,0
Total	**1 676,5**	**507,8**	**2 184,3**

▼B

Artículo 2

Entrada en vigor

La presente Decisión entrará en vigor el día de su notificación a los destinatarios.

Artículo 3

Destinatarios

La presente Decisión se dirige a los Estados miembros cuya moneda es el euro.